MESA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANTABRA DE TIRO CON ARCO

ACTA DE VOTACION DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION CANTABRA DE TIRO CON ARCO

Siendo las 16:30 horas del día 06 de Noviembre de 2020 se constituye la Mesa Electoral con los siguientes miembros:

- D. Francisco Javier Herrero Fernández.
- D. Francisco Hernández González.
- D. Mario Alberto López Molina.

Los miembros de la Mesa Electoral eligen a su presidente: D. Francisco Javier Herrero Fernández.

Se inicia el proceso de votaciones en el horario establecido a las 17:00, y finalizado a las 20:00 comienza el recuento de votos obteniendo el siguiente resultado:

- Votos Emitidos: 70
- Votos en Blanco:0
- Votos Nulos:1

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

○ Cesar González Luque	Nº Votos: 49
○ Fernando Mandado Gutiérrez	Nº Votos: 45
○ José Félix Sixto López	Nº Votos: 35
○ Prudencio Castillo Alonso	Nº Votos: 31
○ Luis Ramon Paras Lopez	Nº Votos: 30
○ Verónica Martin Cano	Nº Votos: 23
○ José Antonio Sáez López	Nº Votos: 16

ESTAMENTO DE TECNICOS:

- Votos Emitidos: 5
- Votos en Blanco:0
- Votos Nulos:0

○ Concepción Coca Barreales	Nº Votos: 3
○ Jose Manuel Gomez Gómez	Nº Votos: 4

ESTAMENTO DE JUECES

- Votos Emitidos: 3
- Votos en Blanco:0

- Votos Nulos: 0

  - Francisco González Martin Nº Votos: 3

Respecto a los Clubs, debido a que en el censo definitivo figuran menos de 10 clubs, es de aplicación lo dispuesto en el Artículo 5.3 de la Orden ECD 2/2016 de 4 de Enero, en el que se establece que en la Asamblea General estarán representados todos y cada uno de ellos.

- Club de Arqueros Cántabros
- Club D. E. Arqueros El Pendo
- Club D. E. Arco Santander
- Club D. B. Arqueros de Castro
- Club Arqueros de Suances
- Club de Tiro con Arco El Trastolillu
- CDE Atalanta Archery Sport Bezana
- Club Arqueros del Norte

La Mesa Electoral eleva a la Junta Electoral esta Acta de Votación suscrita por todos los miembros presentes.

Fdo. Francisco Javier Herrero Fernández

Fdo. Francisco Hernández González

FEDERACIÓN CÁNTABRA TIRO CON ARCO

Fdo. D. Mario Alberto López Molina